

BORROMEIO, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, intr., trad. y nots. Bulmaro REYES CORIA; not. prel. Elena Isabel ESTRADA de GERLERO (México), Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, 1935-1985 (Instituto de Investigaciones Estéticas. Estudios y Fuentes del Arte en México, XLIX), CI, + 113 págs.

Los rubros que enmarcan la publicación de esta joya bibliográfica destacan su inapreciable valor como fuente tanto para historiadores del arte novohispano, como para arqueólogos colonialistas, arquitectos, restauradores y organismos e instituciones encargados de preservar el legado artístico barroco mexicano. Aunque ningún crédito editorial de portada se da al Instituto de Investigaciones Filológicas, al trabajo realizado por el traductor y al apoyo dado por el Director de este Instituto se les tributa el reconocimiento debido, en la nota preliminar. La Nota Preliminar señala la importancia del tratado, tanto en el *Cinquecento* como en nuestros días; sin embargo, por un descuido de redacción habla de la "edición príncipe de 1577, publicada por Paola Barocchi": p. x. Apunta también en certeras pinceladas el celo reformista del Borromeo (1538-1584) y su repercusión en el desarrollo del arte sacro y de la cultura eclesiástica en general, al lado de los separatistas Lutero y Calvino y de los católicos Erasmo y el Card. Cisneros, entre otros; apegado, por otra parte, al movimiento de reforma de la Iglesia, iniciado en el Concilio de Letrán (1512-1517), y a la doctrina del Concilio Tridentino (1545-1563): pp. x-xv. Da también los puntos básicos del problema de la defensa de las imágenes, citando —en castellano— el Decreto XXV del Concilio de Trento, el cual brevemente se comenta: pp. xvi-xx. De entre los tratados postridentinos acerca de la defensa de las imágenes, considera primordial el *Instrucciones* del Borromeo, y enumera sus ediciones y traducciones: pp. xx-xxi. Considera al tratado como una aplicación del decreto tridentino sobre la veneración de las imágenes en el ámbito arquitectónico, y esto con apego a las tradiciones. En especial se mencionan el plano, la orientación y la construcción de una iglesia, la pintura y la escultura, las medidas de seguridad y la densidad de población: pp. xxii-xxix. La maestra Estrada concluye la nota preliminar con la evidencia de que las *Instrucciones* fueron conocidas en la Nueva España: pp. xxix-xxx.

Por su parte, el traductor del texto de Borromeo introduce su trabajo con brevísima biografía. Se omite, sin embargo, el hecho de que el autor es un santo de la Iglesia; lo cual es un reconoci-

miento público y solemne del valor de su obra en general, y para el juicio acerca de las *Instruktionen*, un criterio sobre su significado histórico y artístico como canon de la expresión de pensamientos y sentimientos altamente nobles y profundamente humanos. Después, en relación al texto latino, con la comparación entre dos textos, tomado el uno de la introducción a las *Instruktionen* y el otro de alguna obra de Cicerón, muestra el "corte ciceroniano" del latín en que se escribió la obra. Señala, por último, la fuente de donde procede el texto que reproduce la edición; asimismo, el criterio de la traducción, exacta y fiel al texto. Resulta curioso, sin embargo, que el mismo traductor no considera del todo castizo tal latín, por los neologismos, barbarismos, desviaciones gramaticales y giros oscuros. Tal vez el traductor, ante un texto escrito en un latín vulgar de la Iglesia, quisiera la elegancia de la introducción, como tal muy cuidada y seguramente obra del puño del borromeo. Por otra parte, Cicerón no conoció Iglesia, ni monasterios, ni monjas... y mucho menos cuantos accesorios son consiguientes a esas y otras cosas semejantes. Nada extraño, pues, que el latín tenga que ser otro y no el de Cicerón; el título mismo, Cicerón no lo entendería.

Dado que el texto latino y la traducción del mismo son lo más importante que la edición nos da, digamos algo acerca del uno y de la otra. El texto latino de la salutación y dedicación, que parece ser el más cuidado, no es del todo "elegante imitación del hipérbaton ciceroniano"; pues, aunque el párrafo mostrado como de "corte ciceroniano" parece convencer, el párrafo final de la p. 1, "Cum enim in provinciis illa synodo de coepiscoporum nostrorum consilio opus hoc nostra cura conficiendum statuerimus, illud tantum spectavimus, ut et aedificii et ornatus et apparatus ecclesiastici norma et forma certa, cum rationibusque patrum convenienti, per nos commostrata, provinciales nostras eo de genere constitutiones ac decreta in executionis usum induci sedulo curaremus"; es tan desconcertante como la traducción del mismo, reflejo de la perplejidad de quien enfrenta tal texto. En efecto, lo que parece ser un periodo consecutivo, "tantum spectavimus... ut curaremus", en la traducción se resuelve con dos puntos. La expresión "in executionis usum induci" se traduce "se pusieron en uso y nada se refleja de "executionis". Tan peculiar parece el "cum rationibusque patrum convenienti" del texto, como la traducción que aplica la expresión como adverbial de la acción del "nosotros" y se olvida del "—que" en virtud del cual a "certa" se une el adjetivo "convenienti", traducido este último como preposición impropia "conforme a". Esto nos demuestra que nos encontramos ante un latín

de Curia eclesiástica, con vocablos y giros peculiares y que no pocas veces recurre al lenguaje vulgar (italiano); además, en sus construcciones no siempre es claro. Por ejemplo, explícitamente recurre al lenguaje vulgar en casos como los siguientes: "quod *capocielo* dicunt", p. 26; "quod *telare* dicunt", p. 29; "vulgo *scuroolum*", p. 33. Otras veces recurre al vocablo ya acuñado, como *tobalea*, p. 29; en italiano *tovaglia*, castellano toalla. Es, además, un latín que gusta del verbo compuesto, como: "commostrata", p. 1; "prae-monstratum", p. 16; "demonstratae", p. 71; "demonstrato", p. 73; vocablos todos que significan que algo ha sido expuesto ya. Si, pues, para comprender tal texto se necesita conocer detalladamente el vocabulario que utiliza, a veces más difícil resulta la estructura de sus periodos, como el ya citado. Reyes Coria, en su afán de ofrecer un texto apegado totalmente al original, nos da un castellano muy peculiar o nos desconcierta a veces tanto o más que el original; así, para las escaleras "de mano o de tijera" transcribe el adjetivo "gestatorias", p. 35; para las capillas laterales que debían construirse hacia afuera, "podrán al menos erigirse como máximamente puedan mostrarse fuera", lo que en latín dice "extrui poterunt saltem, ut maxime, . . . foris extare possunt", construcciones ambas muy peculiares. No siempre, por tanto, el total apego al texto resulta atinado; como en la p. 102, donde el latín dice "de atrio cubiculari", decir en castellano "del atrio del cubículo", cuando se trata de un dormitorio que no es un atrio sino un salón; la imprecisión, evidentemente, proviene del texto mismo. Lo mismo sucede en la p. 47, cuando se describe el utensilio para verter el agua bautismal, de "cochleare", neutro, se dice "Eiusmodi sit, ut ab illius ore. . ."; el castellano traduce "cuchara", femenino, y apegado al latín dice "sea de tal suerte que por la boca de aquél. . ." y no de ésa o de aquélla. También en la p. 39, donde al hablar de la "reproducción de las imágenes", latín "de sacris imaginibus exprimendis", la expresión "iis exprimendis" se traduce "al reproducir aquellas cosas", y se habla de las imágenes. Así pues, la demasiada atención que exige el texto latino, con frecuencia distrae del contexto y ocasiona ciertas incoherencias en la traducción. Tal sucede en la p. 61, donde "ambones" se traduce "facistolés", cuando en la p. 59 correctamente se tradujo "ambones".

Semejante es lo que sucede en las no siempre exitosas notas al pie de página. Así, en la p. 29, "tobalea" se ha traducido "toalla", y en la nota *e* se dice que la traducción es "facticia"; en realidad se trata de las "tobalias", y el vocablo se pudo haber transcrito, dos lienzos cortos que bajo el mantel cubren el altar sin caer a los lados; en castellano toalla y tobalia son sinónimos, pero en len-

guaje de iglesia tobalia tiene un significado específico; toballario se llama al ministro que lleva algún lienzo corto, como el que se coloca sobre las rodillas del pontífice cuando se sienta al trono. En la misma página, al hablar del “telar del altar” se pone la nota *f*, que explica que telar es el “vano de una puerta o ventana”, mientras que el latín habla de un “instrumentum”; y si la descripción es clara, menos clara resulta la nota. La nota *a* de la p. 33 puesta para aclarar lo que el texto latino dice “confessio, vulgo scuroolum” y que se traduce audazmente “confesión de los siglos”, no aclara lo que casi es claro en el texto; en efecto, se nos dice que “scuroolum” es el sinónimo vulgar de “confessio”; y “confessio” es la cripta sepulcral debajo del altar llamado de la confesión, como en la basílica de S. Pedro y en otras; sin embargo, el sinónimo vulgar no es tan familiar y nos desconcierta; posiblemente provenga más bien del italiano *scuro*, a la manera de calabozo oscuro y subterráneo, es decir, la cripta. Cosa semejante sucede en la p. 41, donde el texto dice que la ofrenda, al igual que otros exvotos, “suelen colgarse”, y la nota nos dice que la ofrenda es un lugar.

Para finalizar el señalamiento del desconcierto que el texto latino de la obra en cuestión puede ocasionar, se puede leer en la p. 26 el párrafo siguiente: “Altaria singula, quae non tota cum sacerdote item celebrante opere fornicato, sed tecto laqueato teguntur, aut fornice ita alte extructa, ut ea fornix commode saepiusque purgari non queat, integumento etiam, quod *capocielo* dicunt, operiantur. Idque vel ex marmore solidove lapide, aut etiam lateritio opere, erectis columnis quattuor, si altare maius est, si minus lateraleve, duabus aut aliis decentibus fulcimentis, intus ab ecclesiae pariete paululum distantibus, uno a dextro, altero a sinistro latere, quae operimentum sustineant, opere fornicato aliave ratione confectum, vel ex tabulis sectilibus, aut e tela cerulea decenter depicta fieri poterit”. El texto, de principio a fin, es obnubilante. Veamos qué sucedió al traductor. “Tota” es nominativo plural neutro y “opere” ablativo singular neutro; en la traducción los dos elementos se reunieron como ablativo singular: “con obra toda”. En la consecutiva, “ut ea fornix...”, no se tradujo “ea fornix”; tampoco aparece en la traducción el “etiam” del texto latino. Cuando al describir los materiales y forma de construcción de la cubierta de un altar se habla del altar mayor y del menor o lateral, la abundancia de disyunciones, ocho, resulta confusa, al grado de que el traductor reunió los dos incisos, “vel ex marmore... vel ex tabulis...”, como partes de uno solo y hasta anticipó el segundo, aplicando el calificativo femenino de *tela*, es decir, “decenter depicta”, al neutro *id*: “Y ésta (*Idque*, la cubierta) podrá

hacerse, decentemente dibujada, de tablas taraceadas o de tela cerúlea, o de mármol...". Comparando el texto con la traducción, ésta resulta mejor estructurada, aunque utiliza en forma diferente los múltiples elementos y, por tanto, dice otra cosa. Al parecer, tan singular periodo tiene, sí, dos incisos en la descripción de la cubierta; uno relativo al altar mayor, otro al menor o lateral; sin embargo, el demostrativo *Id* que inicia el periodo, está implícito en el segundo inciso, y el grupo verbal *fieri poterit*, que cierra el periodo, es elíptico en el primer inciso; la zeugma, pues, dificulta más la comprensión del periodo. Este parece ser el esquema de las disyunciones: "*Idque vel... -ve, aut... si maius,/ si minus... aliave, vel ex... aut e... fieri poterit*".

Sin embargo, la obra que nos ocupa no tiene pretensiones literarias, aunque esté escrita en latín. Y la afirmación del Borromeo, *opus hoc nostra cura conficiendum*, debemos entenderla, no del estilo, sino de la precisión y ortodoxia del contenido. Por lo demás, dos cosas no aparecen en la carátula editorial: Primera: Que las notas no son de Reyes Coria, sino de Paola Barocchi, según se dice en la p. x: "esta versión de las *Instrucciones* incluye las excelentes notas elaboradas por Barocchi"; por tanto, están traducidas del italiano, posiblemente por el mismo traductor, que traduce también las citas de Barocchi, según se colige por la nota intercalada en la p. XLVIII. Segunda: que solamente se publica el libro primero, puesto que la obra consta de dos libros, como se lee en la portada de la *Editio princeps*, cuya ficha bibliográfica aparece en la p. XLI; y lo confirma también el colofón de la p. 113.

No obstante todo lo que parece acre censura, digamos que son *peccata minuta*, la edición de *Instrucciones* es excelente en su aspecto y en su contenido. Aquél es elegante y precioso, digno del venusto y hoy vetusto texto latino que reproduce, en el cual, más allá de las minuciosas normas del arte cristiano, se recoge una tradición de alta calidad humana. A lo dicho en la nota preliminar, debemos añadir el valor de palpitante actualidad que tienen las *Instrucciones* del Borromeo. Es una obra que debe ser conocida y entendida por quienes en la Iglesia ejercen su oficio de adoctrinadores entre las multitudes de nuestro pueblo mexicano; nuestra gente, en el ámbito religioso, se desharía de idolatrías y alcanzaría mejor conocimiento y conciencia de todo lo que sus sentidos perciben en lugares y objetos religiosos; si el arte de nuestros museos y monumentos, no es simple colección de recuerdos, sino vivencias de nuestra cultura, ¿qué diremos de los templos? La edición mexicana de las *Instrucciones* del Borromeo es ciertamente un paso más en nuestra cultura.

El contenido, sumariamente, es el siguiente: Lugar y detalles de construcción de un templo; capillas, altares, tabernáculos; lugar de las reliquias; las imágenes; el bautisterio; los ambones y el púlpito; el campanario; los sepulcros y el cementerio; la sacristía; la iglesia y el monasterio de monjas. Todo esto, detalladamente descrito, da pie a la exposición tanto del espíritu que debe acompañar como de la doctrina que a perpetuidad se plasma en lugares y objetos artísticos de la Iglesia.

Arturo E. RAMÍREZ TREJO

VIDAL-NAQUET, Pierre, *Formas de pensamiento y formas de sociedad en el mundo antiguo. El cazador negro*, trad. Marco Aurelio GALMARINI, Barcelona, Ediciones Península, 1983, 409 págs. (Col. Historia, ciencia y sociedad, 178).

Dentro de las corrientes innovadoras de los estudios clásicos en las últimas décadas destaca la escuela francesa que, en estudios sobre historia griega, ha aprovechado los avances de la metodología marxista y de los estudios sociológicos y antropológicos, notables en Francia en nuestro siglo, así como los del estructuralismo que, como es bien sabido, ha dejado huella en todas las ramas del saber humanístico francés.

Estrechamente ligada a la filología, la escuela francesa ha abordado problemas discutidos por largo tiempo, así como otros novedosos, llegando en muchos casos a conclusiones renovadoras.

Pierre Vidal-Naquet es una pieza importante de la filología histórico-antropológica francesa y, como toda su escuela, ha mantenido estrechos lazos con el connotado historiador de la antigüedad M. I. Finley (q. p. d.), a quien considera como su "principio de realidad" y, por supuesto, con J. Pierre Vernant, a quien define como su "principio de placer" y... algo más. Maestro suyo y, en realidad, de toda su generación, tanto por su lúcida metodología como por su vasta erudición, ha sido, sin duda, L. Gernet. Existe, naturalmente, una gran cantidad de estudiosos con quienes Vidal-Naquet ha mantenido la discusión científica a lo largo de su vida y a quienes nombra con agradecimiento en el libro que reseñamos. No obstante, por la importancia que el mismo Vidal-Naquet le confiere y las afinidades que de inmediato se notan, tenemos que mencionar aquí el nombre de su colega N. Leraux con quien sostiene un diálogo abierto y muy estimulante para los